

BIB 130394

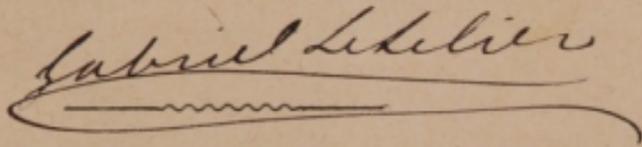
LA SOLUCION POLITICA

EN

LA LIBERTAD ELECTORAL

POR

J. M. BALMACEDA.

A handwritten signature in cursive script, reading "Gabriel Leblond". The signature is written in dark ink and is underlined with a decorative flourish that extends to the right.

SANTIAGO.

IMPRESA DE "EL FERROCARRIL," CALLE DE LA BANDERA, NÚM. 39.

— 1875 —



FACES POLÍTICAS DE LA SITUACION.

I

Todavía sentimos en nuestros espíritus las agitaciones políticas del año último, i ya nos encontramos en presencia de las agitaciones del año actual.

Esto es lójico, está en el choque inevitable de las corrientes que produjeron la borrasca, en la naturaleza misma de las graves cuestiones pendientes en el congreso, en el alcance i proporciones del gran problema electoral.

En vano querríamos atenuar la importancia de los intereses sociales i políticos en debate: ellos se imponen por la fuerza de los acontecimientos, por su magnitud, por ese impulso vigoroso que nos arrastra al desenlace, al objetivo, a la enseña que sustentan los partidos en lucha.

Las ideas conservadoras, que durante algunos años flotaron sobre una masa de hombres dispersos, sin cohesion, sin jefes considerables, se arraigan por fin en un partido que se organiza fuertemente, que suple las deficiencias del número por la union de los suyos, por la intensidad de sus miras.

Accidentes ocasionales de la política, le han dado una representacion en el congreso actual, que le ha permitido dar grandes batallas, sostener la lucha contra todas las fuerzas del gobierno, afirmar su personalidad i la de sus hombres.

Ha habido un momento de peligro para las ideas de los

grupos liberales, i la amenaza, levantada sobre convicciones inactivas pero profundas, reunió a sus diversos matices en un solo propósito: resistir al privilejio de la intolerancia relijiosa por la igualdad de la tolerancia civil.

Estas tendencias opuestas, acentuadas, enérgicas, forman los caractéres de la política presente, los grandes rasgos de ese movimiento activo, tenaz, incesante, que ha llegado a preocupar a ciudadanos i partidos, a pueblos i gobiernos, a la porcion mas considerable del mundo civilizado.

La fé, las relaciones del alma con el ser supremo, la relijion, tan antigua como el mundo, sostenida como una necesidad indeclinable en los tiempos de Platon i Aristóteles, lo mismo que en los de Ciceron, Mahoma, Lutero, Montesquieu, i de la jeneralidad de los publicistas modernos, ha sido una constante aliada del estado. El estado civil ha coexistido con el estado relijioso. Uno i otro tienen una organizacion regular, con jerarquías, jefes, atribuciones, dependencias, i una alta mision que llenar en el mundo.

Dicha alianza ha cambiado de forma, segun ha sido el territorio, el clima, la zona, la cultura, las costumbres, las necesidades de cada pais.

En muchos estados el poder relijioso fraterniza con el poder civil, en otros el poder civil sojuzga al poder relijioso, o lo absorbe; pero en Roma, el pontífice, soberano de soberanos, si es que estos términos pueden existir sin escluirse, no acepta ya la union de ambas potestades en las condiciones conocidas: aspira a la dominacion sin resistencia, universal, colocando a la iglesia sobre el estado, e imponiéndole el deber de amparo i proteccion que aquella exija para desarrollar su accion en la sociedad.

Esta tendencia invasora ha podido combatirse de dos maneras: oponiendo al ataque el combate, las cadenas a la pretension, o bien la libertad al privilejio, el derecho a la ambicion.

La buena escuela política ha optado por la libertad i el derecho, en Chile i fuera de Chile, quedando así diseñados

dos campos de actividad, de lucha necesaria, permanente: el campo liberal i el conservador.

II

El campo conservador se forma regularmente de los sostenedores del principio exajerado de autoridad, i de los partidarios del exclusivismo relijioso. En algunos estados el elemento conservador nace de la autoridad, a fin de mantener en su ejercicio la mayor suma de atribuciones posible, como sucede a los toris en Inglaterra, a los lejitimistas en Francia, a Bismark i sus correlijionarios en Alemania.

En otros el exclusivismo relijioso i el principio de autoridad se estrechan, se abrazan, para someter los actos i la conciencia de los ciudadanos. El Ecuador es un ejemplo de esta combinacion que hace enmudecer el labio i que tortura el pensamiento.

Por fin, hai estados en que se diseña un campo conservador en el gobierno político, i otro campo conservador en el gobierno relijioso. I esta es la situacion de Chile.

El gobierno mantiene, hoi con ménos enerjía que ántes, pero al fin mantiene la suma del poder político, i quiere destrozár el exclusivismo relijioso por medio de la libertad civil.

El partido conservador sostiene para su fe relijiosa las garantías del privilejio, i quiere reducir a justas proporciones el principio de autoridad por medio de la libertad política.

Hai, pues, una fuente conservadora en el gobierno i otra fuente conservadora en los adversarios del gobierno. De aquí resulta que el gobierno es liberal cuando procura la libertad relijiosa, como los conservadores son igualmente liberales procurando nuestras libertades políticas. Pero como los conservadores lo son por esencia en los principios relijiosos, el gobierno lo es por excelencia en los principios políticos que se refieren a su autoridad.

No nos ilusionemos voluntariamente. Esta es la verdad.

III

El liberalismo sincero, que nace del amor al derecho, a la justicia, a la democracia pura, nos impone el deber de combatir el espíritu i las tendencias conservadoras, ya sea que vengan de la tiara o del cetro, del jefe de la iglesia o del jefe del estado.

¿Cómo luchar contra estos dos elementos? Hé aquí la cuestion.

No basta combatir: es preciso elejir el momento, buscar el éxito, sin retroceder jamas en el sendero de la libertad, pero deteniéndose cuando la prudencia i el tacto político aconsejan dar batallas parciales, para no esponer todo un órden de ideas a los azares i peligros de una batalla campal. Si los acontecimientos nos arrastran, i no es posible obtener las victorias de la prudencia, entónces se juega la palabra i la pluma, la razon i la voluntad, en campo abierto, decisivo, inexorable, en que podemos vencer o ser vencidos, pero en el que vencidos habrémos conservado lo que hai de mas querido para las convicciones sinceras: el honor i la bandera.

¿Nos encontramos en el caso de dar batallas parciales, de prudencia, o jenerales i decisivas?

Veamos los resultados probables, i juzguemos los sucesos en presencia de nuestros antecedentes históricos i de la situacion política que alcanzamos.

Si a un mismo tiempo combatimos el espíritu conservador del gobierno i a los conservadores de oposicion, estarémos mas en la lójica de nuestras ideas, pero esponemos al pais a sufrir los efectos de una política que aun siendo netamente liberal, postergaria la adquisicion de la libertad relijiosa que estamos en vísperas de conquistar.

El partido conservador fuera del gobierno, hace de las libertades políticas una arma de oposicion poderosa. Impugnando en nombre de la libertad la concentracion de la autoridad pública, llega a derramar zozobras en el ánimo de los conductores del Estado; obligando por este medio al go-

bierno a sostener su papel de conservador contra los mismos conservadores, que defienden para el pueblo las libertades políticas.

Nuestra historia recuerda las frecuentes alianzas de los conservadores por razon de fé con los conservadores por razon de política. Tienen una fuerza de instinto que los induce a buscar lo que necesitan haciendo sacrificios que se subentienden, uniéndose bajo el supuesto de que el gobierno sea conservador en el terreno relijioso i de que el partido conservador lo sea en el terreno político.

Ese pacto, que consolidaba la existencia de todos los elementos conservadores en el gobierno, está roto, destrozado, en nombre de la libertad civil.

La batalla se ha principiado. Consumémosla.

Toda otra conducta seria vacilante, inquieta, falta de discrecion, pues nos espondria quizá a carecer de la libertad política, i tambien de la libertad civil.

IV

No olvidemos las causas creadoras de las esperanzas de libertad a que abre paso la condicion presente de los partidos.

El partido conservador, que vela sin sentir abatimiento ni fatiga, para llegar a la dominacion de la república, se vino creando en la opinion i en el jefe del estado una série de resistencias que produjeron el alejamiento primero, el enojo, la pasion i el combate despues.

Era una escision inevitable.

El jefe supremo que tiene en su mano a todos los funcionarios del poder administrativo, que nombra a los del poder judicial, que elejia cámaras con sus municipios, con grande intervencion en el gobierno de la iglesia, que manda sobre la tierra i el mar, el ejército i la armada, que es un monarca sin púrpura i con atribuciones superiores a muchos soberanos, cuya accion llega a cuanto quiere, con el poder de

una voluntad que puede imperar sola, sin contrapeso, no podia convenir en tener aliados que pretendieran hacer de su persona i de su autoridad un medio, un simple medio, de realizar sus aspiraciones i su política.

A su vez, el partido conservador, que tanta fuerza desarrolla por la intensidad de su accion, que batalló enérgicamente por la eleccion del señor Errázuriz, empleando la prensa, el púlpito, su tesoro, los mejores elementos de la lucha; con mas espíritu de violencia que tacto político, siempre lleno de sí mismo, de su importancia, de sus hombres, de su Dios, pretendia una grande influencia en los consejos de gobierno.

Eran dos potencias que se disputaban el mando, dos señores que anhelaban el dominio de un mismo pueblo.

Los aliados se resintieron, tocaron a rebato, cruzaron las espadas, i se han batido con el calor de amigos que se arrojan al rostro la amistad.

El pais ha recojido buenos despojos de este duelo incruento, porque al recobrar cada combatiente su propio campamento, se han abierto a la libertad puertas que ántes estaban cerradas.

El gobierno abrazó el estandarte liberal i lo ha hecho tremolar sobre la abolicion del fuero eclesiástico, sobre los privilejios relijiosos que tanto ama el partido conservador. Los conservadores, agredidos, se abrazaron tambien del estandarte liberal para hacerlo tremolar en la Moneda, limitando por una nueva lei electoral las influencias oficiales en la eleccion de los poderes públicos.

Este suceso probará al pais que la libertad brotará siempre del choque de los elementos conservadores, como la luz brota a los golpes del pedernal. Alejar la posibilidad de que estos combatientes se tornen en aliados, es alejar las tinieblas, i elaborar el progreso por el aniquilamiento de las respectivas fuerzas conservadoras.

Una situacion compleja, delicada, no exenta de peligros, como la que atravesamos, exige una reflexion sérja, un

criterio sano, libre de ambiciones i de preocupaciones. I no basta apreciar bien las condiciones políticas de los partidos, es preciso adoptar un camino para la accion, seguirlo varonilmente, i llegar al desenlace con ánimo resuelto i sereno.

¿Cuál será este camino? No llenaríamos una necesidad primordial, si no indicáramos a nuestros amigos de ideas, al pais i al gobierno, la senda que a todos los grupos liberales corresponde seguir, en su condicion de ciudadanos que refieren sus esperanzas i sus actos el engrandecimiento público.

V

La renovacion completa de los poderes del estado es una de las grandes faces políticas de la situacion.

En el lugar conveniente indicaremos los deberes que ella impone a los grupos liberales i al gobierno. Nos basta por el momento proponer el derrotero a los grupos netamente liberales en sus relaciones con el ejecutivo.

¿Deben los liberales abrir campaña por la reforma inmediata de las leyes políticas?

Este es i será el juego de los conservadores miéntras liberales i gobierno se empeñen en sustituir al privilegio religioso con la libertad civil.

¿La lójica nos obliga de manera que sin estimar las circunstancias, ni las emergencias de la contienda, hagamos el juego de nuestros adversarios?

Si hubiéramos de sacrificar una sola de nuestras ideas, solidarias como son las libertades que descamos para el pueblo; si hubiéramos de hacer concesiones que importen un retroceso sobre el bien ya adquirido, ningun liberal honrado vacilaria en levantar mui alto la bandera, por mas que aprovechara a los adversarios, aunque perdiéramos al mas poderoso de los aliados, aunque tuviéramos a nuestra presencia la derrota que tantas veces han visto nuestros ojos.

Rodeando i sosteniendo hoi la bandera de la libertad civil, que abate la en que flota el negro crespon que simboliza el privilejio relijioso, lo prudente es procurar la libertad política, llevando la razon, el convencimiento, al espíritu de nuestros conductores; conquistándola por el esfuerzo de los gobernados, por el patriotismo i la persuasion de los gobernantes.

Nuestros adversarios no cesarán de llamarnos al terreno político, con la razon aparente de no querer nosotros sino las libertades teológicas. Esta acusacion no conviene a los liberales que, sin renunciar a la libertad política, resueltos por el contrario a servirla mejor i en el momento oportuno, proclamamos la libertad teológica para destruir la opresion teológica.

No es olvido de nuestras convicciones políticas, ni odio ni pasion, ni desprecio por las personas o cosas sagradas, que respetamos como hombres i como chilenos, lo que nos lanza contra la opresion teológica; es el respeto al derecho sin el cual no hai equilibrio en el estado, ni libertad en el ciudadano.

Esto no importa el desconocimiento del deber en que estamos de trabajar por el triunfo de las libertades políticas. Deber que cumpliremos lealmente, llamando a los grupos liberales a la accion comun, demostrando la conducta que el honor i el patriotismo prescriben al jefe del estado.

Conozcamos entretanto la fisonomía acentuada i viril del partido mas organizado para servir sus propósitos.

EL PARTIDO CONSERVADOR.

I

Las ideas conservadoras del grupo de oposicion perturban el progreso liberal del pais.

El exclusivismo relijioso, con privilejios, garantías, concesiones, i la fuerza pública a sus órdenes, hiere intereses positivos, destruye la base fundamental de las instituciones.

Querémos ser justos siendo verdaderos, i por lo mismo notarémos que no todos los conservadores lo son en el mismo grado, pues hai unos pocos que no temen la solucion liberal, que la aceptarían si ellos tuvieran fuerza bastante para persuadir a sus amigos políticos, o el poder necesario para hacerlos obedecer.

Los señores Irarrázabal i Rodriguez, senador el uno i diputado el otro, corifeos de la division de vanguardia del ejército conservador, tienen que sellar el labio, que disimular, que guardar las convicciones, cuando se les presenta la solucion decisiva del conflicto que crean las relaciones de la iglesia i el estado, procurando la separacion e independencia de ambas potestades. Pero es que la division de retaguardia, dirijida por eclesiásticos hábiles i que defienden palmo a palmo el terreno que poseen, les da la voz de alarma, i les hace llegar a sus oidos la infalible trompeta para decirles: *cuidado!*

Así pues, los conservadores a quienes *El Independiente*

sirve de reflejo, no son los mismos conservadores de *El Estandarte Católico*. Ambos grupos constituyen una misma familia, un mismo partido, teniendo ideas diversas en cuanto a los medios de asegurar la libertad i existencia de la Iglesia.

Los unos confian en la libertad, que da vida al bien, que solo aniquila i persigue el mal, i se abandonarían en sus brazos con la fé en el espíritu i la tranquilidad en el corazón. Los otros desconfían de toda obra humana, de la estension del derecho, de la misma libertad, i sostienen con el privilegio los fueros eternos debidos a su verdad.

Los señores Irarrázabal i Rodríguez harán esfuerzos de razón, de sagacidad, de sana política, de conveniencia, para convencer a sus parciales, para dar unidad a sus ideas, para no plegar en el reducto relijioso la bandera liberal que baten en el reducto político. Tarea infecunda: si en la vanguardia están los políticos del derecho comun, los que interpretan la lei relijiosa para aplicarla en la esfera de lo posible, en la retaguardia están los levitas del arca, que alzando la inflexible bandera, esclaman: *non possumus*.

Escisiones de hombres i de apreciaciones que harán molesta, difícil i azarosa la vida de la familia conservadora; pero que desaparecerán para no debilitar sus filas, para dar influencia al partido, sometiéndose todos a los turiferarios de la lei relijiosa.

Si los liberales pueden hacer estas distinciones de justicia, para atribuir a cada círculo conservador su responsabilidad de iniciativa, en la accion es preciso tomarlos en conjunto, como a un solo partido, cuyas tendencias conviene resistir con la espada del derecho en la mano.

II

Observando las fuentes prácticas de donde se deriva la libertad, como fruto de la esperiencia i de los razonamientos simples que enjendran los hechos, creemos conveniente enunciar los vicios de privilejios que desnaturalizan el sistema de gobierno que nos rije.

Antes de todo, conviene no exajerar ni atenuar el sentido de nuestras observaciones: queremos para el pueblo la sancion de los derechos limitados hoi por el favor, la tradicion, las costumbres, las preocupaciones, el temor, las vacilaciones de un estado de cosas ya caduco. No hemos querido ántes, ni queremos hoi, una declaracion de guerra a los conservadores: hacemos guerra a los privilejios para que nazca vivo i animado el dia del derecho.

Las ideas conservadoras suscitan tropiezos en la marcha del perfeccionamiento liberal del pais.

Estos escollos son de dos clases: el uno está en la conservacion de los privilejios existentes, i los otros en las tendencias invasoras sobre la accion e independendia del estado.

¿Debe el pais dar consistencia a los privilejios relijiosos exaltando al partido conservador?

Para discurrir con verdad, veamos las consecuencias que entraña el mantenimiento de los privilejios de la iglesia.

El fuero eclesiástico es una de las primeras creaciones del privilejio relijioso. Creacion enojosa que levanta a una clase de individuos sobre los demas ciudadanos, que hace regularmente imposible la jestion de ciertos intereses meramente humanos, mercantiles, de dinero.

No se concibe que el sacerdote especulador, audaz, que tiene las ambiciones de la fortuna, que infrinje la palabra empeñada, el contrato escrito, la lei; que roba, hiere, mata, quebrantando la lei humana i la divina, invoque su ministerio, el cielo, el altar, Dios, para escusarse del deber, para escapar a la justicia comun. Los tales no merecen los favores de la iglesia, ni la creacion de juzgados especiales, en pueblos dados, que imponen al querellante una larga travesía, el abandono del hogar, del propio negocio, para llegar despues de sinsabores, penas i sacrificios, al tribunal en donde se juzga a los sacerdotes por el sacerdote, colega, amigo, miembro de un mismo cuerpo, tan estrecho i poderosamente relacionado.

Así el precepto constitucional de la igualdad desaparece,

se crean distintas justicias, se privilejia en nombre del cielo lo que es del dominio del mundo, de las fragilidades o de las pasiones de los hombres. ¿Seria conveniente afirmar i consagrar este vicio corruptor de la igualdad?

III

El exclusivismo del culto, ménos rigoroso ya, pero siempre subsistente, condena a los disidentes a reglas especiales que no forman la lejislacion comun, sino la escepcion, la odiosa, injusta i chocante escepcion.

Los disidentes aumentan en el pais por la inmigracion, por la formacion de nuevas familias disidentes, por esa actividad moral que se opera a pesar de la lei i de la restriccion, i quizá por efecto de la misma restriccion. De modo que las humillaciones que impone el exclusivismo, crecen, se desarrollan, adquieren proporciones.

La limitacion al ejercicio de la libertad de cultos trae otras limitaciones civiles, que hoi provocan resistencias, pues son un obstáculo al matrimonio civil, en el sentido social de la union de los esposos.

Estas desigualdes son mas irritantes todavia en la ciudad en donde el silencio de los que fueron debiera sellar los labios de los hombres que son.

La tolerancia práctica, los negocios del mundo, el contacto de los hombres, permite en la vida el trato, la sociedad, el afecto, el respeto, que no se juzga conveniente conceder a los muertos. I aunque estas pretensiones han sido modificadas por decretos gubernativos, i por lo mismo voluntarios, que no son una lei, subsisten como una pretension del partido conservador.

Un órden de inmunidades i de privilejios tan insostenible en una república, corresponde a las necesidades o preocupaciones del réjimen de la colonia; pero tambien corresponde vivamente al sentimiento del espíritu conservador.

Estas escepciones i limitaciones chocan profundamente

con la igualdad civil, con la libertad de cultos, con la libertad de asociacion en el matrimonio, con el respeto debido a la memoria de todos los mortales, creaturas de Dios, dotadas de virtudes o frajilidades, de fé pura, o negligente, o dudosa, o ardiente, o errónea, como nosotros, que debemos mirar en el hombre al ser mas grande del universo: nuestro hermano.

IV

Como en Itálica, Roma, i otras ciudades famosas, en donde el solevantamiento del suelo por el trascurso de los siglos cubre las antiguas construcciones, i sepulta los monumentos de la gloria o de la cultura de los pueblos, así el progreso moderno venia cubriendo los privilejios de otra edad, sepultando las creaciones del absolutismo, del abatimiento de jeneraciones ménos ilustradas, ménos libres, ménos preparadas para el gobierno del pueblo por el pueblo.

La corriente progresista ha debido conmover al universo católico, cuando el príncipe del episcopado de la ciudad de los Césares, de pié, i con el Syllabus en la mano, lo arrojó al mundo para suprimir libertades adquiridas o que creimos poseer sin atraernos las maldiciones del cielo.

El Syllabus i la política relijiosa que lo dictó es un dique opuesto a la corriente liberal del siglo, corriente que no puede cesar porque está en la naturaleza de los elementos elaborados por la civilizacion de las naciones cultas.

El dique ha podido detener la corriente; pero como ésta no cesa, el dique sube i la corriente tambien. Subirá el dique mas i mas cada dia, subirá tanto, que al fin llegue a su término. Mas como la corriente existe con el hombre, i durará tanto como la humanidad, llegará el dia en que supere al dique. El desborde será entónces irresistible, arrasará al dique, revolucionará los campos i las ciudades, i con la fuerza del torrente abatirá cuanto se oponga a su paso.

Amamos al Dios, que se nos enseña a conocer en la cuna i por él respetamos la Iglesia fundada en su nombre.

No queremos el desborde que destruye cuanto toca. Respetando la libertad de construir diques que unan si es posible el cielo con la tierra, queremos abrir un cauce lateral por donde la corriente haga su curso, i por donde descienda a la llanura llevando a los pueblos el tesoro de sus aguas. Obre el dique sobre la corriente que quiera detenerse en su muro; deje libre el paso de la que aglomerándose, amenaza con el choque o el desbordamiento.

Ese cauce de salvacion es la libertad e independencia de la Iglesia i el Estado.

Esta es nuestra conviccion mas sincera.

V

La tendencia relijiosa que alimenta i sostiene el partido conservador, tiene en la actualidad un alcance que lo abraza todo en las funciones del Estado.

Es cierto que la práctica de los principios permite en algunos casos la tolerancia de lo que la Iglesia condena; mas el principio será siempre el principio, la bandera, el ideal, la columna de fuego en pos de la cual hará su camino el partido conservador.

Veamos la tendencia desplegando su bandera, conozcamos su estension esponiendo la doctrina.

Se ha creido siempre que la inmigracion es un elemento de prosperidad i de riqueza. Ella trae brazos a la agricultura, a la industria, a las grandes construcciones; trae luz a las artes, a las letras, a la intelijencia, al mejoramiento jeneral. La inmigracion que llega a producir, tiene necesariamente que consumir, i de aquí una renta segura i progresiva para la nacion.

La inmigracion enjendra otros resultados que Chile no debe olvidar un instante.

Si hemos escapado a las agitaciones i trastornos que aque-

jan a otros pueblos americanos, es mui principalmente por que el territorio es estrecho, porque la poblacion es relativamente mas densa, porque la aglomeracion de los hombres es aglomeracion de trabajo, de poder, de progreso moral, de cultura intelectual i política. La opinion no se forma, ni tiene eficacia en los territorios poco poblados, pues los hombres no se ven, no se comunican, no dan aliento a esas relaciones del espíritu que marcan el rumbo, que dirijen los sucesos i los corrijen.

La inmigracion será siempre un medio positivo de bienestar i de grandeza. Ella no puede venirnos, sin embargo, de donde nos plazca, pues que el orijen es variable, i por lo mismo los inmigrantes tienen diversas creencias, prácticas relijiosas que necesitan de la libertad de cultos para producirse.

El *Syllabus* condena la libertad de cultos por el interes de la inmigracion.

Hé aquí el testo, que irémos reproduciendo en oposicion a lo que de nosotros reclama la conveniencia pública.

Bueno será recordar que el testo afirmativo de esta proposicion i las demas que citaré están condenados.

P. 78. *Por esto, en ciertos países que llevan el nombre de católicos se ha prevenido laudablemente por una lei que los hombres que a ellos inmigran puedan ejercer libremente el culto propio de cada uno.*

Quiere el inmigrante formar un hogar, una familia, desposarse con la mujer que ha cautivado su espíritu, obedeciendo a esos arranques espontáneos del alma, que hacen del amor el encanto que no da jamas el cálculo, la reflexion o el interes, i, si es católico el objeto de su afecto, tiene el disidente que encadenar sus sentimientos, destruir su felicidad, invocando al cielo con el testo sagrado: *ai!* del que está solo.

P. 68. *La Iglesia no tiene potestad de introducir impedimentos que diriman el matrimonio, sino que esta potestad pertenece a la autoridad civil, la cual debe quitar los impedimentos existentes.*

P. 74. *Las causas matrimoniales i las esponsales pertenecen por su naturaleza al fuero civil.*

Obedeciendo a los preceptos de tolerancia relijiosa que forman, si puedo decirlo así, el derecho internacional de los estados, es preciso, al ménos, derogar la segunda parte del artículo quinto de la Constitucion vijente, que escluye el ejercicio público de los cultos disidentes.

P. 77. *En estos nuestros tiempos ya no conviene que la religion católica sea tenida como la única religion del Estado con exclusion de todos los demas cultos.*

En un pais republicano, como en todo estado, la suma del poder público, la autoridad temporal, corresponde esclusivamente al pueblo, que la ejerce por medio de sus representantes.

P. 24. *La Iglesia no tiene potestad de usar la fuerza, ni poder alguno temporal, directo o indirecto.*

P. 25. *Fuera de la potestad inherente al episcopado, se le atribuye otra potestad temporal concedida espresa o tácitamente por el poder civil, la cual por lo mismo, es revocable a voluntad, por el poder civil.*

P. 39. *El Estado como oríjen i fuente que es de todos los derechos, goza de cierto derecho absolutamente ilimitado.*

P. 42. *Cuando las leyes de ambas potestades se hallan en oposicion, el derecho civil prevalece.*

Hai una reforma necesaria que el pais anhela, i que afecta intereses de la mayor significacion: la libertad de enseñanza.

En Chile se enseña lo que se quiere, pero solo aprovechan ciertos estudios, es preciso inclinarse ante la lei que entrega al Estado la absoluta direccion de la ciencia.

Hoi i siempre sostendrémos al Estado docente. Puesto que tiene el deber de dar garantías a la vida, a los intereses, al órden público, lo tiene de asegurar por medio de la instruccion el conocimiento de los deberes que la sociedad impone, para el bien de todos i de cada uno. La instruccion es el agente moral que el Estado pone en el ciudadano,

para prevenir el ejercicio de la fuerza o la aplicacion de las penas.

¿Solo el Estado debe dispensar los títulos que acreditan el saber? Esta exclusion de la ciencia que no es del Estado, es tan absurda como la exclusion de los cultos que no son del Estado. La fe no tiene límites en su desarrollo moral, i tampoco los reconoce la ciencia en la investigacion de la verdad.

No puede haber libertad de enseñanza si al lado de la sociedad comun que representa el Estado, está prohibido formar otras sociedades que se consagran al fomento del saber; o si no estando prohibida su formacion, tienen que ir a bautizarse en las fuentes de la ciencia oficial.

Qué la lei establezca las reglas a que en su formacion deben sujetarse las universidades libres, que crezcan i prosperen con el vigor de la encina, solas, por su virtud, por los esfuerzos propios del grupo intelectual que les dé existencia; i no como una enseñanza parásita que vive languideciendo, o sometida a las condiciones de un crecimiento lento, contra el cual protesta por falta de confianza en su savia, o por creerla dañosa.

El proyecto de enseñanza pendiente en el senado no consulta esta necesidad. Lo sentimos hoi, como lo sentimos cuando motivos ajenos a nuestra voluntad nos privaron de asistir a la discusion.

No satisface las exigencias de la libertad.

Adolece de inconvenientes que chocan con nuestras ideas.

Qué Dios se digne abreviar sus dias.

No faltarán ciudadanos caritativos que lo sepulten respetuosamente.

Si recordamos estos antecedentes es porque, no aceptando la direccion absoluta que el estado se atribuye en los conocimientos humanos, lójicamente protestamos contra la injerencia que la iglesia se atribuye en la instruccion que dispensa el estado. No podemos aceptar, i como nosotros todos los liberales sinceros, que la autoridad civil i política no pue-

da sostener en la instruccion que ella da, la ilustracion que corresponde a las ideas comunes de la época. Este es el hecho, por raro que parezca.

P. 45. *Todo el réjimen de las escuelas públicas, en las que se instruye la juventud de alguna nacion cristiana, exceptuados tan solo en algun modo los seminarios episcopales, puede i debe atribuirse a las autoridades civiles, i atribuirse por cierto de manera que no reconoce en ninguna otra autoridad cualquiera el derecho de mezclarse en la disciplina de las escuelas, en el réjimen de los estudios, en la colocacion de grados, en la eleccion o aprobacion de los profesores.*

P. 47. *La mejor forma de sociedad civil pide que las escuelas populares que están abiertas a todos los niños de todas las clases del pueblo, i en jeneral los institutos públicos que están destinados a enseñar las bellas letras i ciencias superiores i a procurar la educacion de la juventud, sean libres de toda autoridad, influencia moderadora e injerencia de la iglesia, i estén sometidas del todo al arbitrio de la autoridad civil i política ajustados a las ideas de los gobernantes i al nivel de las opiniones comunes de la época.*

P. 48. *Puede merecer la aprobacion de los católicos un modo de instruir a la juventud que sea separado de la fé catolica i de la autoridad de la iglesia i que tenga por punto de mira solamente o al ménos principalmente la ciencia de las cosas naturales tan solo i los fines de la vida social terrena.*

No nos detendremos a discurrir sobre la libertad de la prensa, de la palabra, la imposibilidad de reconciliar a la iglesia con el progreso i el liberalismo moderno, el desconocimiento de las facultades del patronato, la infalibilidad para resolver no solo en materias de fe, de la disciplina i el réjimen de la iglesia, sino de las costumbres; la superioridad que se atribuye para hacer del estado el medio i la fuerza para realizar su doctrina, su imperio, sus anatemas, que sostienen o condenan diversas encíclicas i las declaraciones del último concilio. Lo dicho basta para comprender que el

partido conservador tiene una bandera que no flameará sino provocando resistencias.

VI

No sostengo por esto que el partido conservador sea inflexible para mantener la doctrina en todos los momentos i en todos los casos. Seria demasiado.

Recuérdese, no obstante, que he venido desarrollando los preceptos, las decisiones eclesiásticas que muestran la tendencia conservadora, el fin de su accion en la política, la cima a donde es preciso llegar, aunque, como el israelita que vuelve el rostro al oriente i suspira i llora por la patria que no existe, tengan los conservadores que mirar al Tíber i encontrarse extranjeros en su propia patria.

Léjos de nosotros la exajeracion, ni el desconocimiento de ciertos méritos del partido conservador. Los tiene, i es justo reconocerlos por lo mismo que lo combatimos con lealtad.

En la lei de enseñanza ha estado mas cerca de la libertad que sus competidores, lo mismo ha sucedido en algunos preceptos de la reforma constitucional, i especialmente en el que se refiere a las incompatibilidades parlamentarias.

Puede decirse que la reforma electoral es su obra, por mas que no hayan sido los autores.

Ellos la sostuvieron en la cámara de diputados, creemos que por convencimiento, i tambien por un sabio instinto de preservacion contra la desgracia. Pero donde la han sostenido con valor, talento, abundancia de razones i eficacia, ha sido en el senado.

Sin los esfuerzos del señor Irarrázaval el pais careceria de la lei reformada. Cuando se creia el debate agotado, cuando se doblegaban muchas voluntades por el reconocimiento del principio de la representacion proporcional con el voto limitado, el señor Irarrázaval recomenzó la pelea, destrozó a sus adversarios, dió brios a los desalentados, i consiguió

una victoria parlamentaria memorable, rehaciendo la opinion del senado i del pais.

Tantos i tan vigorosos esfuerzos merecian una victoria completa.

Nos inclinamos ante la lei de los sucesos.

Aunque reconozcamos lealmente los hechos, nos vemos obligados a combatir a los señores conservadores: sus tendencias i los privilegios que amparan los hacen nuestros adversarios inevitables.

Esponemos sus ideas i sus tendencias al juicio imparcial de los partidarios del derecho, i sus personas al respeto del pais.

ALIANZAS I CONJETURAS.

I

Ni Aníbal está a nuestras puertas, ni el león ibero ruje en nuestras playas, ni el orden se ha conmovido, ni el caudillaje amenaza las instituciones, ni se ha torcido el derecho ni la lei, ni la justicia, i se habla de alianzas.

En época de guerra, el temor, los sobresaltos del ánimo, crean ejércitos imaginarios, ponderan las fuerzas del enemigo, que los atalayas del pánico encuentran innumerables, como parecían innumerables al famoso hidalgo los ejércitos que formaban las manadas de la llanura. No solo se ven ejércitos que no existen: se suponen alianzas o connivencias en que nadie piensa.

Lo que el miedo hace en tiempo de guerra, el ocio imagina en horas de paz. Con esta diferencia: que el miedo crea ficciones que ofenden al patriotismo, i el ocio produce ficciones que ofenden al buen sentido.

Las alianzas, que son a veces el poder irresistible de los estados, forman en su caso el poder de los partidos. La alianza produce la union, i la union es fuerza, movimiento, vida para las ideas i para los actos de los ciudadanos. No desconocerémos su importancia.

Existen alianzas de sangre, de ideas i principios, de intereses, ofensivas, defensivas, permanentes, transitorias. ¿A cuál de estas alianzas pertenecen las que circulan en los hogares políticos?

La Sibila permanece muda, pero el ocio dice que hai alianzas, i aunque la verdadera política exige trabajo, amor al bien, estudio, perseverancia, no faltan jentes que acojan el rumor, porque dicen de la política que es la ocupacion de los ociosos.

II

En Santiago i fuera de la capital se viene sosteniendo desde hace algun tiempo, que los conservadores han formado una alianza con los nacionales, para unir sus esfuerzos i trabajar por un candidato propio a la presidencia de la república. Se ha llegado a indicar los ciudadanos en quienes os aliados pondrian su confianza, señalándose a los señores Antonio Varas i Silvestre Ochagavía.

¿Es esto verdad? Analicemos los antecedentes i bastará el simple razonamiento para desvanecer una alianza que no corresponde a la realidad.

No es verosímil suponer una alianza de sangre, desde que estos partidos no representan ramas dinásticas, ni tienen principados, ni títulos hereditarios, ni son familias que puedan unir sus derechos para repartirse el poder como una lonja que debe serles comun.

¿Se fundará la alianza en la conformidad de ideas i de principios? Bien sabemos que la enemistad de conservadores i nacionales viene desde la célebre cuestion del sacristan de la Catedral de Santiago. Las ideas i las prácticas legales que sostuvo la administracion del señor Montt, se oponian abiertamente a las ideas i propósitos del Ilustrísimo señor Valdivieso. La contienda fué de tal animacion, que puso al Estado a tres pasos de la revolucion, i al arzobispo a dos del destierro.

¿El tiempo ha hecho que el arzobispo se someta al estado i que los nacionales pudieran someter el estado a la iglesia? Suposicion completamente destituida de fundamento.

Sobre libertad de cultos, no injerencia de la iglesia en

la instruccion de la juventud, en la direccion de las escuelas públicas, matrimonio civil, cementerio comun, limitacion de la soberanía del estado por la soberanía de la iglesia, derecho imprescriptible de la iglesia para adquirir i poseer bienes raices, patronato, fuero eclesiástico, ¿pueden nacionales i conservadores tener unas mismas ideas, unos mismos principios? Las ideas i principios son distintos, diversa la tendencia; luego no es posible la alianza por razon de ideas i principios.

Ménos fundada es la suposicion de alianza por razon de interes. El interes es un móvil indecoroso, pequeño, despreciable, que rechazamos enérgicamente por la dignidad de nacionales i conservadores.

Con todo, aceptemos la hipótesis i siempre llegaremos a la misma conclusion. Verificada la alianza en nombre del interes, el candidato será nacional o conservador. Si conservador, contrariará en el poder las aspiraciones nacionales, i no se concibe que políticos de gran conocimiento i esperiencia trabajaran por elevar al poder un adversario exaltado por sus esfuerzos. Si es nacional, contrariará en el mando las tendencias conservadoras, siendo aplicable a estos lo dicho de los nacionales.

Para aliarse por interes era menester que nacionales i conservadores abjurasen de su pasado, o que abdiquen su presente; i los nacionales i los conservadores no abjuran ni abdicán; luego en ningun caso es posible la alianza por razon de interes.

Siendo contrarios a la alianza todos los móviles que pueden darle fundamento, es inútil ocuparnos de si ha sido ofensiva, defensiva, transitoria, etc., porque no ha existido absolutamente, ni es posible que exista.

III

Se habla tambien de otras alianzas, que chocando abiertamente con nuestro juicio i el honor de las personas a quienes se atribuyen, apénas las aceptaremos como conjeturas,

i esto para desvanecerlas i que no perturben el criterio de los ciudadanos alejados de los grandes centros de movimiento político.

Ha habido empeño en decir que el gobierno influirá al fin en las elecciones, esforzándose por elevar a la primera magistratura al señor Francisco Echáurren.

Ningun acto del ejecutivo da mérito para esta suposicion. La reserva del presidente ha sido completa en orden a preferencias personales, sin que hasta ahora haya aceptado o combatido las manifestaciones de opinion hechas en favor de algunos ciudadanos.

En cuanto a las preferencias que se suponen en el presidente por el señor Echáurren, sabemos que a personas respetables ha manifestado que el solo rumor hiere su honor de chileno, su pudor de hombre público. Ha rechazado firmemente esta suposicion, que nosotros calificamos de insidiosa.

Nó! el señor Errázuriz i el señor Echáurren han dado pruebas de civismo que no permiten se les haga víctimas de tal suposicion.

Precisamente los motivos que en otros casos determinan las alianzas, son un obstáculo insuperable para que se realicen en este momento. La sangre, ideas i principios, el interes, móviles que inducen a la alianza de los estados o de los partidos, derribarian al señor Errázuriz de su alta i prestigiosa posicion, i llenarian al pais de vergüenza.

No hai en Chile un solo ciudadano que desee para su patria la historia de los Monagas en Venezuela, el debilitamiento de las instituciones por la exaltacion del cesarismo.

No tenemos César, i por lo mismo no habrá Augusto ni Tiberio.

IV

Se afirma todavía, que aun no interviniendo el señor Errázuriz, el grupo conservador presentaria al señor Echáu-

ren como candidato, con el fin de aniquilar la resistencia del presidente, i merodear en el campo oficial.

Otra conjetura sin pruebas, fruto indudable del ocio, o de alguna fecundidad casuística.

¿Aceptaria el señor Echáurren la defensa de los privilejios i tendencias políticas del partido conservador? Despues de haber servido a esta administracion en la tarea de organizacion civil iniciada, se pondria al servicio de los destructores de la obra que ha levantado el prestigio del presidente Errázuriz? El señor Echáurren no puede ser caudillo de los conservadores, sin hacer guerra al gobierno actual, lo cual es tan inverosímil como aquello de recojer la herencia del poder a título hereditario.

No es mas aceptable la abdicacion que se supone a un partido vigoroso, lejion disciplinada i valiente, con jefes considerables, de enerjía e intelijencia, que han ganado su puesto en la brecha, digna i noblemente.

Los conservadores a la pesca de candidatos, como partidarios vergonzantes, sin ideas propias, persiguiendo fortuna con desprecio de su bandera, es algo que solo pueden imajinar los casuistas de la política. No abatirán su estandarte, porque eso seria decapitarse; ni buscarán al cónsul entre los tribunos de las lejiones adversas, porque eso seria capitular sin fruto i sin honor.

Rechazamos la conjetura, por lo mismo que honramos a nuestros adversarios.

V

Descendiendo del capitolio a los comicios públicos, llegamos a otro jénero de conjeturas. ¿Quiénes son los varones consulares cuya fisonomía se diseña en el horizonte de la opinion pública? ¿cuál reúne mejores títulos i mas fuerzas de accion? Ni son tan desconocidos, ni son tantos, que nos fuera imposible hacerlos desfilar.

Preferimos pasarnos sin las personalidades, por considera-

bles que ellas sean, desde que solo queremos llegar a las ideas i a los actos.

En el reducto conservador el jefe existe, se impone por la enerjía de su talento, por su actividad, su posicion, su prestigio, sus victorias. Partido perfectamente diseñado, tiene su jefe igualmente diseñado en el partido. Esta es una ventaja para los conservadores, que aumenta su importancia i su fuerza.

No sucede lo mismo a los grupos opuestos formados de liberales, nacionales, reformistas, radicales i gobiernistas. Pueden acercarse mucho en las ideas, pueden militar a la sombra de una misma bandera, sin que haya el mismo acuerdo en lo relativo a las personas, a la designacion del futuro cónsul.

Así vemos que la opinion, sin pronunciarse definitivamente, lo que seria prematuro, prestigia a diversos hombres públicos. No quiere formar candidaturas desde luego, es verdad; pero quiere hacerlas posibles i dar vida a las fuerzas sanas del pais, tanto tiempo infecundas e inactivas. Este es un bien de que el pais i solo el pais recojerá el fruto.

¿Hai algun ciudadano que reuna las voluntades de todos? Basta mirar al orijen de los grupos liberales i aun a su situacion presente, para comprender que no habiéndose constituido el poder electoral, ni organizándose la batalla, todo movimiento de opinion, provechoso sin duda, no acredita preponderancia, ni acuerdo decisivo, sino simpatías, cuyo alcance en la contienda está reducido por el número a la condicion de mera conjetura.

Si el acuerdo de los grupos liberales en el futuro candidato, que debe buscarse leal i patrióticamente, es prematuro, o difícil ántes de la organizacion del poder electoral ¿lo es igualmente respecto de la conducta, de los actos, que deben conducirnos al acuerdo final?

Vamos a verlo.

LOS LIBERALES I LA CONVENCION.

I

Siendo distintos los grupos liberales, mas por razon de individuos que por diversidad de bandera, principian a surgir entidades que adquieren significado en la corriente varia de la opinion.

No hai en ello peligro alguno: hai por el contrario la conveniencia de acentuar la vitalidad del pais.

No basta la libertad como fin, pues como medio, en el seno mismo de distintos grupos políticos, con unas mismas ideas, es un agente que da vigor a los hombres, que los estimula a la competencia, al trabajo, al merecimiento por los servicios de la causa comun, al ejercicio de las mas nobles facultades del espíritu. Ello puede dar lugar a excitaciones, recelos, preferencias, desalientos i discusiones; pero el resultado final es la manifestacion de la vida pública, como la luz, el aire, el rocío, el calor, la vejetacion, es la manifestacion del dia i su existencia.

¿Conviene políticamente el uso de la libertad hasta el estremo de dividir al gran centro liberal? Este es precisamente el límite en que debe terminar la accion de cada grupo, i en que toda ambicion personal, cualesquiera que sean sus títulos, debe ceder al interes jeneral, a la causa de todos.

Pocas veces se ha presentado una ocasion mas favorable para deslindar en dos grandes partidos las corrientes polí-

ticas del país. A la sombra de la libertad civil pueden reunirse todos los círculos que no sean el partido conservador. No es la voluntad de los unos, la debilidad o la malicia de los otros, la que acerca en un gran centro a los hombres de libertad: es el hecho, son los acontecimientos, mas poderosos que la voluntad i que la acción misma de los partidos.

El esfuerzo aislado de una porción liberal, la organización de otra con distinto jefe, la reserva de una tercera que vive de expectativas, el abandono de una última que entrega sus elementos al acaso, pueden encaminarnos, por falta de dirección, no ya a una actividad positiva, sino a un fraccionamiento inevitable, esponiendo a las lecciones liberales a la suerte que los hermanos depararon a las lecciones de Varo.

Partidarios de la actividad que es convicción, energía, inteligencia, sea como grupo o como conjunto de un gran partido, no lo somos de la actividad que es guerra civil, desmembramiento, torpeza.

¿Hai alguna idea jeneral, práctica, de grande importancia, que pueda reunir a todos los liberales en una sola aspiración?

¿Hai algun medio para servir la bandera sostenida por todos, conservando a cada grupo la libertad de sus esfuerzos, dentro de una esfera que no ofenda ningun interés lejítimo, pero que los subordine a la resolución comun?

Este es el problema de los círculos liberales, llámense gobiernistas, nacionales, radicales, reformistas, moderados o independientes.

II

Hai un movimiento político de carácter verdaderamente inusitado. Gobernantes, gobernados, partidos liberales i conservadores, se ajitan con el presentimiento de un gran suceso. Ese suceso es la renovación de los municipios, de la cámara joven, de la totalidad del senado, del presidente de la república.

Quien haya penetrado la superficie de las instituciones, verá que en la escena electoral se prepara un serio sacudimiento para el país. La renovación de los poderes públicos será el punto de contacto para todas las ideas interesadas en el sufragio; luego la libertad electoral es la idea que domina a todos i a cada uno de los partidos en que está dividida la opinion nacional.

Ninguna idea mas jeneral, mas práctica, mas llena de importancia, que la libertad electoral. Es la piedra angular sobre la cual se reconstruirá el edificio político del estado.

¿Hai alguno de los círculos liberales, incluso el de la amistad íntima del gobierno, que esté interesado en falsear la eleccion, en trabar la libre manifestacion del voto popular?

Debemos creer que no.

Luego en la libertad electoral está la bandera digna de cubrir a todos los ciudadanos honrados, la enseña en cuyo nombre deben unir su accion todos los buenos liberales.

Podemos no estar de acuerdo en las graves cuestiones pendientes en el congreso; podemos apreciar de modo diferente las malas consecuencias de las leyes que exigen reforma; podemos tener afecciones diversas, varios hombres a quienes encargar la representacion del país: en ningun caso dejaremos de estar de acuerdo para asegurar al pueblo su mas amplia, su mas completa libertad electoral.

Liberales, gobiernistas, nacionales, radicales, reformistas, levantemos unidos la bandera de la libertad electoral. Levantémosla para amigos i adversarios, leal i honradamente, dispuestos a servirla con enerjía, a mantenerla a flote cualesquiera que sean los vaivenes de la política, los desengaños que su ejercicio nos ocasione, las glorias o los pesares que recojamos de la libre voluntad de los pueblos.

Hagamos de la libertad electoral el fin de la union, la victoria de la jornada.

III

¿Existe algun medio práctico que permita la union de todos los liberales en servicio de la libertad electoral?

¿Asegura ese medio a todos los liberales, sea cual fuere su hogar, el libre ejercicio de sus fuerzas, toda la estension de su derecho?

Si careciéramos de medios prácticos para servir la libertad i aprovecharnos de ella en la medida de nuestras adhesiones, la invitacion que hacemos a los liberales para alzarla i sostenerla como bandera de batalla, seria una invitacion vana, teórica, que confirmaria la opinion de los que creen que el triunfo electoral no es el fruto de los audaces de la libertad, porque está reservado a los audaces del fraude.

A nuestro juicio, el medio que garantiza la libertad i el derecho de los políticos que se batan en su nombre, es la convencion.

Asambleas electorales para la designacion de los convencionales en cada departamento, i eleccion del candidato a la presidencia en una convencion jeneral.

Si no hubiere acuerdo para los candidatos en la eleccion de senadores i diputados, lo que no es probable que suceda, se designarian por asambleas electorales.

Uniéndose los liberales en este propósito, llegaríamos a tener una representacion verdadera, i un presidente que, como elegido del pueblo, seria la esperanza i la gloria del pueblo.

Este medio de traducir la opinion pública, tan democrático, tan a propósito para corregir las violencias de camarilla, exige que los liberales reunidos formen un solo partido.

No es este un medio de ahogar las ambiciones de los unos, o las esperanzas de los otros, no: es el medio de someter ambiciones, esperanzas o fuerzas, a una prueba jeneral, en que el elegido de la mayoría será el elegido de todos.

IV

Supongamos que haya dos o tres ciudadanos que reunan simpatías en el gran partido liberal; que ninguno de ellos quiera renunciar a la prueba de balancear las adhesiones con que cuenta; que sea necesario liquidar los sufragios.

La operacion práctica es mas sencilla aun que la esplicacion.

Juzguémonos en el momento de elegir el candidato a la futura presidencia, cuestion que ya preocupa sériamente los ánimos, i a nuestros mas distinguidos hombres públicos.

Aceptemos la base de la asamblea electoral para el nombramiento de convencionales, que cada departamento nombre tantos convencionales como diputados elije, i que la reunion de todos los convencionales nombre por los tres cuartos, o los dos tercios al candidato definitivo.

Primera cuestion: nombramiento de convencionales.

Reunidos en asambleas electorales todos los electores que pertenecen al partido liberal, nombran a los convencionales por mayoría en los departamentos que elijen un convencional, i con voto proporcional donde elijen mas de uno.

Siendo inútil toda esplicacion para la eleccion por simple mayoría, que tanto conocemos en la teoría i en la práctica, pasaremos a ocuparnos de la eleccion con voto proporcional.

Es en Santiago, por ejemplo, donde se va a elegir 8 convencionales. Hai dos o tres grupos dentro del mismo partido, cada uno de ellos con sus respectivos candidatos para convencionales. Los electores son 8,000. Cada grupo vota en la asamblea por su lista, compuesta de tres, cuatro o seis nombres, segun sean las fuerzas calculadas, o aunque excedan a las fuerzas calculadas, porque en ello no hai daño segun la forma que el sistema prescribe para hacer el escrutinio.

Han votado en la asamblea los 8,000 electores del parti-

do liberal. Las listas corresponden a tres grupos: 5,000 son gobiernistas, 2,000 liberales i 1,000 radicales.

Se divide el número total de electores por el número total de elejidos, i el cuociente es el número de votos que necesita cada convencional para ser elejido. Siendo 8,000 los electores i 8 los elejidos, el cuociente es 1,000, número de votos por que se elije cada convencional.

Llegamos al escrutinio.

Aparecen 1,000 listas de las 5,000 gobiernistas, cuyo primer nombre es el señor A. Queda elejido A i se inutilizan las 1,000 listas. Continúan otras 1,000 listas en que aparece A en primer lugar. Como A está elejido ya, se computan al segundo nombre B. Elejido B, se hace lo mismo con C, etc.

La misma operacion para las 2,000 listas liberales i las 1,000 radicales.

Si hubieran fracciones que no alcancen al cuociente, esto es a 1,000, por la dispersion de votos, el elejido será el que tenga fraccion mayor de entre todas las fracciones dispersas.

Esto mismo se hizo en Santiago para el nombramiento de convencionales en 1870, i la práctica demostró que es mas fácil, mucho mas fácil de lo que parece por una esplicacion escrita.

Lo dicho de Santiago es perfectamente aplicable a todos los departamentos que elijen mas de un convencional.

Este procedimiento demanda algun trabajo. ¿Siendo bueno i conveniente como es, nos arredrarémos por esta circunstancia?

Si hubiéramos de desecharlo por este motivo, mas valiera que el congreso, elejido del pueblo, evitara al pueblo el trabajo de la eleccion, i que elijiera al primer majistrado directamente; mas valiera que nadie se incomodara, i que cada cual diera el voto desde su casa, o desde su cama. No! el sistema democrático, la eleccion de los representantes en los comicios públicos, demanda actividad, comunicacion de ideas, labor, perseverancia, honradez.

Como el partido tendria en cada departamento una comision que reflejara a todos los grupos i opiniones, ella se encargaria de convocar a las asambleas electorales, dirijir los trabajos, i deferir los poderes conforme a los resultados del voto realizado en condiciones perfectamente populares.

Este seria, por otra parte, un gran paso para llegar mas tarde a la sancion legal de este sistema, exento de reproches, i preferible por su facilidad al acumulativo.

Segunda cuestion: la convencion.

Elejidos los convencionales, se reunirian en Santiago, i nombrarian al candidato, sea por los tres cuartos o los dos tercios. Nosotros seríamos poco exigentes, i nos conformaríamos con la mayoría de dos tercios, siempre que los medios de la eleccion de convencionales se hubieran ejercitado regularmente.

El candidato de la mayoría seria el candidato de todos, concluirian las actividades al detalle, i nos uniríamos para sostener como hombre de nuestras afecciones i de nuestra propia eleccion, al favorecido por este acuerdo.

La eleccion del senado i de la cámara de diputados, o sea, de mas de doscientos miembros, no puede ocasionar dificultades al partido liberal. Hai cabida para todos los grupos, en proporcion de sus fuerzas, o de sus lejítimas influencias en el pais.

Si este medio u otro parecido hubiera de emplearse por los hombres del gran centro liberal ¿aplazamos todo movimiento político, o principiamos la accion?

El cálculo i la indolencia pueden aliarse en favor del aplazamiento. La sinceridad i el patriotismo nos indican el camino de la accion.

Hai partidos que se enervan porque se presumen víctimas de una intervencion oficial inevitable. Hai grupos, ciudadanos i pesimistas, que creen inútiles los esfuerzos del patriotismo. Luego es preciso levantar bandera, i dar por la accion, confianza a los escépticos, garantías a los que se juzgan destinados al sacrificio, i vida al pais con el compro-

miso que el gran centro liberal contrae por la libertad i por el pueblo.

Si los representantes mas caracterizados de todos los grupos liberales, se reunen en Santiago i proclaman la libertad electoral i el compromiso solemne que contraen de servirla por un medio práctico determinado; i si invitan a todos los amigos políticos de las provincias a secundar con actos solemnes igual compromiso, aunque no esté próxima la época electoral, otra seria la situacion, i otro el jiro de los acontecimientos.

La inercia, la postracion, nos llevan a la negacion de nuestras ideas i de nosotros mismos. La actividad por la libertad electoral, la union de todos los grupos liberales para la accion, nos conducen a la confirmacion de nuestros principios i de nuestros hombres públicos.

O Roma con sus comicios o Capua con sus deleites.

Elija el pais.

LA NAVE I EL PILOTO.

I

Navegamos en mar sereno.

La brisa infla las velas, la barca se mece sin peligro, cruza las olas con felicidad, dejando en pos de sí una estela que no es de violencia, ni de desengaño, ni de humillaciones, ni de vergüenza: es una estela de progreso, de trabajo, de paz, de esperanzas.

La tripulación se mueve, habla, discute sobre el rumbo, sus accidentes, sus arrecifes, sobre el puerto, el barquero, la llegada. No faltan las zozobras, ni los recelos que jamás abandonan al hombre del mar.

Los navegantes se estiman como hijos del destino, i en sus brazos, la tripulación parece una joven casta i pudorosa, que encarga su belleza i su virtud a la honradez del piloto, confiada en que el honor, el deber, el mas sagrado deber, la hará llegar, pura i sin mancha, al término de la travesía. La tentación podría venir, pero la caída será el sacrificio de la honra, del prestigio, de la fé jurada a la virtud.

Buena es la confianza i santo el honor, pero es mas prudente navegar con la precaución del respeto que se deben timoneles i tripulantes, velando cada cual por todo lo que es debido a su condición.

II

Nunca es mas necesaria la vijilancia que en los momentos en que un ciudadano de alta posicion, con un prestigio considerable, viendo doblegados a los unos, desarmados a los otros, a todos en las laxitudes del abandono, cree que puede intentarlo todo, seguro del éxito o de la impunidad.

La constitucion mas privilejiada, los talentos mas estensos, una larga esperiencia, no bastan a combatir en el ánimo las inclinaciones al dominio de los hombres. Llega un momento en que no satisface el dominio de los hombres, por que es necesario crear i dominar los sucesos.

Este fenómeno moral tiene su fundamento en el instinto de poder que cada hombre recibe de la naturaleza, como agente necesario para el desarrollo de sus facultades esternas. El estudio, la ciencia, hacen de dicho instinto un arte para llenar los fines lejítimos de la autoridad, en su tarea de regular en beneficio de la comunidad el poder de los asociados. Este arte exige un equilibrio constante en la organizacion de los poderes públicos. El desequilibrio, cuando la balanza se inclina del lado del pueblo, trae la demagogia; como trae el absolutismo, si el fiel se inclina del lado de la autoridad.

Mucha autoridad es una amenaza para el pueblo, i un peligro aun para las intelijencias mas favorecidas, aun para los corazones mejor preparados.

Entre nosotros existe un arte relativo, porque no existe el equilibrio, i el fiel está del lado de la Moneda. Inclinacion mui sensible, porque el jefe del estado debe estar prevenido, mas que contra sus enéjricos adversarios, contra las inclinaciones absorbentes de su vasta autoridad.

Para esta situacion creada tanto por la tradicion como por el vigor de los hechos, hai dos correctivos: primero, referirlo todo, leal i honradamente, al bien del pais; i segundo, adoptar sobre esta base, una resolucion, una política, en época de calma, de modo que los hombres, las pasiones, los

intereses, la escitacion de los espíritus, estén invariablemente subordinados a la influencia benéfica de una autoridad que se levanta como garantía para todos, i que resiste el huracan con la tranquilidad del vogador que domina las tempestades del tiempo, por lo mismo que sabe dominar sus propias tempestades.

III

Rara vez el jefe supremo ha descansado sobre una paz mas efectiva i sobre un prestigio mas jeneralmente cimentado.

La falta de resistencias le ha abierto una senda alegre, risueña, que le permite llegar a una política sin sacrificios.

Las exajeraciones del partido conservador lo indujeron a iniciar reformas de interes para la libertad civil. Apénas de pié, el aplauso i la cooperacion vino de todas partes, como para manifestar la inmensa popularidad i la honra con que el pais coronará la administracion del señor Errázuriz, siempre que no se detenga, i que llegue a término, con la rectitud en la voluntad, con la libertad i la lei en las manos.

Esta situacion de espectativas rodea al señor Errázuriz de un prestigio verdaderamente escepcional. Aquí está el miraje para el mandatario, el peligro de la ilusion.

Es fácil conservarse en el pedestal entregando al pueblo la direccion de sus destinos; mas tampoco es difícil perder el prestigio, rodar por la pendiente que forme la misma altura, si la cima desvanece, si el horizonte deslumbra, si falta el poder o la enerjía para no pesar en la balanza de los partidos, para no influir en el resultado de las urnas.

La sana política, el deber, la conveniencia del pais que en este caso mas que en otro alguno es la propia conveniencia; la honra, la gloria, todas las nobles aspiraciones, todas las ambiciones elevadas, aconsejan al jefe del estado no intervenir en la lucha electoral, dejando al pais la eleccion de sus representantes.

¿Quiere el presidente la continuacion de la reforma liberal iniciada? Pues el pais, o su gran mayoría, que ha impulsado la reforma, buscarán i encontrarán al ciudadano que mejor corresponda a su anhelo.

Las circunstancias favorecen este pensamiento.

Si todos los grupos liberales, en caso que el partido de la intimidad del gobierno prefiera la influencia popular a la que nace de la intervencion oficial, estuvieran dispuestos a unirse por la libertad electoral i para elejir en convencion al futuro candidato, el gobierno no necesitaria desviarse del camino recto para buscar en sus dependencias, el firme i vigoroso apoyo que a su propósito de libertad prestaria el partido liberal.

Habiendo verdad en el liberalismo del gobierno ¿será preferible la influencia oficial o la influencia del pueblo para darle consistencia?

Una influencia vicia la sinceridad del sufragio, desnaturaliza las instituciones, adultera la representacion por el contacto de una fuerza espúrea. La otra le da vida, expansion, consolida la república, la refleja en sus elejidos por la amplia confirmacion del derecho.

La influencia oficial es prestidijitacion vulgar, pequenia, torticera, indigna de grandes hombres. La influencia popular es la manifestacion espléndida de la virtud austera, del equilibrio de los poderes públicos, del respeto al ciudadano, a su libertad, al arca en donde reside como en jérmén la rejeneracion futura de nuestras costumbres i peores prácticas políticas.

¿Podria el piloto arrojar a la corriente el estandarte con que se ha terciado el pecho en las horas de prueba? ¿Qué justificacion tendria para arriar bandera cuando tantos i buenos ciudadanos están al pié del reducto para defenderla?

Nobleza obliga.

IV

Deficientes son las leyes fundamentales i reglamentarias a que debe su organizacion la república; pero mas deficientes son las prácticas, la manera como aquellas obtienen cumplimiento.

La relajacion de las leyes electorales puede mirarse como el mal crónico de nuestro sistema representativo. La conveniencia de la autoridad i del partido en que esta se apoya, ha sido un estímulo pernicioso, un fomento incesante de esta gangrena contagiosa, verdaderamente corruptora.

¿La conveniencia de la autoridad o de su partido está interesada en la conservacion de la antigua corruptela? Felizmente la conveniencia aconseja al piloto la prescindencia, para constituirse sobre amigos, ciudadanos o partidos, como una sólida garantía del cumplimiento de la lei.

Veamos de qué manera.

El gran centro liberal se compone de diversos grupos. En el seno del partido íntimo del gobierno hai fraccionamiento. Unos querrian de candidato a aquel, otros a este, quienes a ese otro, de modo que falta la uniformidad de afecciones, lo que es natural, si se atiende a los elementos poco homogéneos de que el partido se compone.

¿Prefiere el gobierno a uno de sus amigos en desprecio de otro que lo es igualmente? Preferencias enojosas, que ofenden la lealtad de amigos, porque arrancan su fuerza del favor, viciando la designacion, provocando desalientos i escisiones que ahuyentarán la paz i la concordia de la familia gubernativa.

El medio de no irritar ninguna aspiracion, de no lastimar a los amigos o a sus adictos, es abrir la brecha al esfuerzo de todos, resolviéndose la designacion en condiciones regulares.

Estendiendo el procedimiento a todos los círculos liberales, obtendríamos las mismas ventajas, i tendríamos un solo candidato en el gran centro liberal.

Llegando por fin a entregar la suerte del candidato liberal a la sola defensa del partido liberal, sin auxilio del ejecutivo, el partido conservador podria medir sus fuerzas en terreno igual, batallaria por su bandera, i se coronaria de gloria venciendo, o de tierra si solo honor i polvo hubiera de recojer en la jornada.

V

La libertad electoral con prescindencia oficial, es mas que la conveniencia i la honra del gobierno, porque es la conveniencia i el triunfo del pais.

Hai muchas leyes de importancia, muchas reformas útiles, muchas trasformaciones considerables, que tienden a suprimir o a establecer entre nosotros los resortes mas delicados del cuerpo político de las instituciones. La libre eleccion de representantes, exprimirá las fuerzas liberales, i veríamos hasta donde son fundadas las aspiraciones que sostenemos en nombre de la mayoría del pais.

Hablando con verdad, la soberanía del pueblo existe en la constitucion, de un modo relativo, por la tolerancia o el sojuzgamiento del pueblo respecto de los que la ejercen en su nombre; pero en realidad, ella nace i crece en manos del ejecutivo.

¿Quiere el jefe de la nave realizar un acto, que inmortalizará su memoria? Devuelva el presidente la soberanía a sus únicos i lejitimos dueños, i merecerá del pais la honra, la justificacion que no alcanzará jamas interviniendo en la eleccion del sucesor, aunque el sucesor fuera su propio hermano; porque los hombres cambian, se modifican con el mando, olvidan los favores con un olvido que guarda relacion directa con la importancia del beneficio, se pertenecen al fin a la política, se escusan con los acontecimientos, i vuelven la espalda con la fragilidad propia de las pasiones mismas que enjendran los grandes servicios.

Estos olvidos son terribles para el corazon del hombre

público, mas inclinado a mandar que a obedecer; porque el corazon, cuando se cree desdeñado, se irrita, en opinion de Aristóteles, mas violentamente contra los amigos que contra los adversarios.

El pais no puede olvidar, porque a diferencia de los hombres que pasan, él permanece, para hacer justicia por sí o por sus hijos, en vida o en la historia, en el curso de los años o cuando el desenlace de la existencia abra a los buenos ciudadanos la puerta de esa doble eternidad, que se llama: Dios i la inmortalidad.

No olvidemos que en los accidentes de la política los extremos se tocan, i que pequeñas causas influyen muchas veces en la marcha decisiva de los sucesos. De aquí proviene un sério peligro para el hombre de estado, que no siempre ve con claridad el fondo del sentimiento público, o que se fascina con pequeñas ilusiones, o que cede a las insinuaciones de ambiciones mas pequeñas todavía.

Una gran posicion política puede estar a dos pasos del abismo. Las palabras de Mirabeau tienen un sentido profundo al recordar que el capitolio estaba a un paso de la roca Tarpeya.

O un nombre honorable, una memoria querida, respetada, gloriosa; o el desengaño, el escepticismo, la retractacion, el olvido.

No hai medio posible: o el pueblo o el favorito, o la libertad o su sombra, o la virtud o la apariencia, o la vida pública con las bendiciones de la nacion o la tumba política con su elocuente silencio.

VI

En el espíritu i en la organizacion práctica del gobierno democrático existe, como el calor en la luz, la necesidad de la vida popular, con sus actividades, sus entusiasmos, sus ideas, sus incesantes manifestaciones. El pueblo que no corresponde a esta necesidad de las instituciones republica-

nas, es un pueblo que se postra, que abdica, que merece, como lo afirmaba Pascal, sus desdichas i su destino.

En un pais de súbditos estaria bien impetrar la conveniencia pública de la virtud del soberano. En un pais de ciudadanos es justo interesar a los conductores del estado en el cumplimiento de sus deberes, pero es necesario, absolutamente necesario, acompañar a la palabra la accion, a la demostracion de la conducta que el puesto impone al gobierno, el cumplimiento de la que corresponde al propio deber.

La intelijencia i el valor cívico constituyen el fundamento de la república, como la virtud forma su baluarte contra la decadencia. Si somos un pueblo intelijente, seamos un pueblo valeroso, para defender i confirmar nuestro derecho, impulsando al gobierno por el derrotero del bien, buscando la solucion liberal en el trabajo, por el círculo, el club, el meeting, los comicios, con levantado propósito, con una virtud sin afectacion, pero sólida, sincera, de todos los momentos.

¿Los últimos movimientos de la opinion corresponden en la actualidad a este pensamiento?

Han dado algun estímulo a la política, cierta vida a la opinion, i esta es una ventaja.

Pero al mismo tiempo estamos en camino de hacer mas incisivas las resistencias o adhesiones que se pronuncian en favor de diversos ciudadanos, aunque ellas vengan de los solos grupos liberales, i de aquí pueden nacer inconvenientes.

En primer lugar se divide, se fracciona el gran centro liberal, dando aliento a expectativas no improbables de nuestros adversarios.

En segundo lugar, perdemos la eficacia con que debemos mantener al gobierno en su abstencion, produciendo por el fraccionamiento una debilidad relativa que no justificaria, pero que daria excusas a la intervencion oficial en las próximas elecciones.

No queremos decir que cada grupo no aliente al hombre de sus simpatías, no: queremos que ese estímulo termine en los límites que produce la escision, i que esté irrevocablemente sujeto al acuerdo de la mayoría del gran centro liberal constituido regularmente en convencion.

¿Hai algun grupo liberal que rechace esta idea? Preciso será confesar, que la negativa importa levantar bandera de intervencion oficial.

No hai ciudadano, ni grupo de ciudadanos, sean conservadores o liberales, que se atrevan a levantar semejante enseña: estamos seguros de ello.

Luego no hai razon para cruzarse de brazos, ni resistir al esfuerzo combinado de todos los liberales, único medio de mostrar intelijencia, valor, virtud.

Escribir es algo, hablar es mas, obrar es todo en los supremos instantes de la política.

Teniendo una misma i noble bandera, i estando de acuerdo en los medios de servirla, principiemos la labor. Lleguemos al acuerdo i formacion del gran centro liberal.

Si el reino de Dios padece fuerza, i solo llegan a él los que trabajan para adquirirlo, el reinado del derecho padece batalla i solo llegan a él los que se baten por conquistarlo.

VII

Miéntras la tripulacion discute la importancia de sus deberes, volvamos al piloto.

Tenemos que llegar al puerto de las futuras elecciones, i esta expectativa absorbe la atencion de los tripulantes. Mas el piloto tiene que hacer la travesía, i en ella hai tiempo para que muestre su abnegacion i sus conocimientos del arte de navegar.

No intentaremos penetrar las resoluciones del gobierno, pero como ciudadanos i como liberales manifestaremos deseos que sirven al pais i que pueden levantar mas alto todavía el prestigio de su jefe.

El congreso será la arena de la prueba.

¿Debe el gobierno prolongar la discusion de las cuestiones teológicas? Grave cuestion, en la que debemos reflejar bien nuestro pensamiento.

El gobierno tiene el estricto deber de llevar a término la abolicion del fuero eclesiástico, no solo porque está empeñada la pelea, sino porque es un acuerdo que tiene la aprobacion eclesiástica. Retroceder seria mas que flaqueza, seria humillacion.

I sobre separacion de iglesia i estado, matrimonio civil, cementerio comun, registro civil ¿qué cumple hacer al jefe del estado? Téngase mui presente que no preguntamos lo que debe hacer cada partido, cuya libertad de accion conviene que sea siempre respetada: preguntamos ¿qué debe hacer el primer mandatario?

Lo dirémos con sinceridad i entereza: suspender toda política de ataque al partido conservador.

La formacion del congreso actual puede ser objetada por su oríjen, como fruto de la intervencion, o de la prescindencia de grandes elementos políticos, que o tenian cerrado el camino de las urnas, o creian inútil batallar contra las fuerzas organizadas de la influencia oficial. Los conservadores conocen este hecho mejor que nosotros mismos, por lo cual estarian siempre en la razon i en la justicia, apelando de la política actual a un congreso libremente elejido por el pais.

Aunque adversarios de los conservadores, no somos estraños al sentimiento de respeto que debe obrar siempre en el ánimo del jefe supremo hácia el antiguo compañerismo, por mas que las intemperancias de los antiguos camaradas le priven del concurso de intelijencias sin las cuales puede pasarse perfectamente.

¿Importa este respeto el abatimiento de la bandera gloriosamente levantada? Nó: es el aplazamiento de las cuestiones teológicas hasta el año próximo, en que el pais las resolverá por medio de un congreso exento de reproche.

Entre tanto, el presidente puede presentarse al pais en pri-

mero de junio, sosteniendo el aplazamiento en nombre de su mision de mandatario comun, que resuelto a no intervenir en el fallo del pais, entrega las reformas teológicas a las decisiones de su voluntad i de su sabiduría.

A la palabra deberia el presidente acompañar la accion, proponiendo que concluya la discusion del artículo quinto, i que pasáramos, contando con su cooperacion, a sancionar la mocion del señor Huneeus, declarando reformables los artículos que entraban la reforma, para dejar al congreso futuro, abiertas las puertas de la amplia reforma constitucional.

Los futuros elejidos del pais podrian, sin limitaciones ni tropiezos, consumir la reforma teológica, destruyendo la opresion relijiosa por la libertad relijiosa; i llevar a término la reforma política, exaltando la libertad política sobre los despojos de la opresion política.

La obra emancipadora de la no intervencion oficial en la eleccion de los pueblos adquiriria proporciones, porque el jefe del estado no solo devolveria al pais el derecho de su suerte, sino que tambien le permitiria reformar los vicios conservadores que nacen del privilejio relijioso i los que arrancan su fuerza del exceso de atribuciones del poder ejecutivo. ¿Qué obra podria ser mas grande i mas digna de la intelijencia i del patriotismo del jefe del Estado?

Esta tarea de alta política, podria ensancharse, si el gobierno se decide a sostener la reforma liberal de la lei de Municipalidades, pendiente en la cámara de diputados; si presenta i se interesa en la reforma de la lei del réjimen interior, ponderacion exajerada, casi tiránica, de la suma enorme de atribuciones que la constitucion acuerda al ejecutivo; si apoya el proyecto de garantías individuales, presentado por el señor Varas, u otro que llene el objeto; i finalmente, si reorganiza la guardia cívica por medio de la lei, o la licencia desde primero de noviembre, mes de las calificaciones, hasta quince dias despues de terminada la última eleccion del año próximo.

Reunido el congreso por elejirse, el señor Errázuriz, inaugurando el nuevo palacio de las leyes, podria inaugurar asi el gobierno del pais i el réjimen parlamentario.

¡Qué dos victorias! Despues de las de Maipo i Chacabuco, no habria otras superiores.

VIII

La barca camina i el puerto se acerca.

El tiempo, que segun la espresion de un pensador, se escapa con fuga eterna, abrevia los dias, i nos pone a la vista del barquero, que será la llegada de la tripulacion, i la partida del piloto.

Arribada i partida segura, inevitable.

Creemos no engañarnos, si decimos al piloto que, haciendo el rumbo indicado, i llegando al puerto con tan precioso cargamento, se despojaria de las insignias marineras, pero llevaria sobre su frente i sobre su nombre otras que vivirán en la historia, i que tendrán un homenaje respetuoso en el corazon del pueblo chileno.

881

CONCLUSION.

Somos viajeros que buscamos la libertad.

Buscamos la libertad, porque creemos encontrar en ella, como en pura fuente, el manantial de las fuerzas espontáneas de la república.

Ya lo hemos dicho: hái en Chile dos corrientes de ideas políticas que acentúan su modo de ser en cada uno de los actos de nuestra vida pública: la corriente liberal i la corriente conservadora.

La corriente conservadora comprime las fuerzas de expansion liberal, con la misma violencia con que la corriente liberal estrecha i combate las inmunidades i privilejios de la corriente conservadora.

La una viene de la rejion elevada del derecho, i corre de hogar en hogar, de ciudad en ciudad, con la fuerza de la verdad, para confundirse e identificarse con el alma del pueblo, en donde adquiere la plenitud de su existencia.

La otra procede de un órden de ideas puramente espiritual, que se apodera del corazon, que sojuzga la intelijencia por la eficacia de la fé, que se impone por la razon o el anatema, hasta formar un partido que en nombre de la relijion pretende el sometimiento del Estado.

Unas fuerzas están en presencia de otras. Las discusiones parlamentarias descenderán de la tribuna a la arena eleccionaria, i allí daremos la batalla decisiva.

Los conservadores son una lejion.

Los liberales somos una dispersion.

No tenemos jefes, no estamos de acuerdo en los procedimientos para organizar nuestras fuerzas, ni en los ciudadanos que han de merecer nuestra confianza, i, como si fuéramos invencibles, formamos distintos campamentos, i nos esponemos a combatirnos con la violencia con que en el reinado de Tiberio se destrozaron las lejiones de Germánico.

El egoismo de los unos, la indolencia de los otros, el escepticismo de muchos, i la vieja habilidad de otros tantos que no comprometen palabra, ni persona, ni trabajo, miéntras no vean el fruto que la situacion ofrezca a su labor, es la peor política, la política segura para llegar a ver escenas de gobierno bizantino, o postraciones de bajo imperio.

La situacion i nuestros deberes de liberales nos arrastran a la bandera comun: la libertad electoral. Consagrémola, agrupándonos en su derredor todos los liberales que buscamos en la solucion del conflicto la manifestacion del libre voto de los pueblos. Evitemos así la dispersion que puede aprovechar al enemigo, o tentar a los arranques de un cesarismo que no existe, pero que creará la insuficiencia de nuestra voluntad o el desconcierto de nuestros actos.

Como el agrupamiento al pié de la bandera electoral es el correctivo contra las filas compactas del adversario, la convencion es el medio de aniquilar las discordias domésticas del gran centro liberal. La proponemos i sostenemos como principio, i tambien como medida salvadora de las emulaciones o competencias que nazcan al calor de la vida política de los grupos liberales.

Arranquemos de la fisonomía de la política las imperfecciones que la empequeñecen. Las acechanzas, las alianzas supuestas, las conjeturas de los casuistas, las expectativas de la indolencia, las ambiciones personales, cuando embarazan la organizacion de los elementos liberales o nos desvian del bien jeneral, son agentes poderosos de descomposicion i decadencia.

Cesemos de temernos i cesarémos de resistirnos.

Es la libertad en sus rasgos mas propios i elevados, la que reclama la abnegacion i consagracion de nuestros sinceros esfuerzos. Negárselos, seria la cobardía de Pedro: negaríamos nuestras ideas i nos negaríamos a nosotros mismos. I si de los arrepentidos es el reino de los cielos en el órden moral, en el órden político el arrepentimiento para rehabilitar la negacion es la humillacion coronando a la cobardía.

Mostremos al jefe del estado el sendero del bien, ofrezcamos nobles conquistas a su patriotismo, trasmitámosle el sentimiento i la ambicion de la gloria, haciéndonos dignos de merecer su cooperacion por la firmeza de nuestras ideas, por nuestra perseverancia para servir las, por nuestro desprendimiento i abnegacion para consagrar el derecho por el ejercicio de la libertad, refiriéndolo todo a la patria, i a su perfeccionamiento.

No faltan quienes esparzan una atmósfera de abandono i de optimismo, porque hai a veces adoradores del dios Ejecutivo i del dios Exito. Arriba caballeros! los súbditos esperan de rodillas; el ciudadano ejerce su derecho de pié. Si preferis quedaros en oracion, os espondeis a no ser escuchados. Los súbditos, que lo son todo en épocas de absolutismo, pasan a ser nada en época de libertad.

Un gran horizonte se descubre a nuestros ojos.

La libertad civil es sostenida por el centro liberal, que anhela la consagracion de la libertad de conciencia en sus mas lejitimas manifestaciones. Ella nos traerá, con el esfuerzo del pais, la libertad política, tan suspirada por los que desean garantías para el individuo, libertad para la emision del sufragio, regularidad para el ejercicio de la administracion del estado, la constitucion definitiva del réjimen parlamentario.

La realizacion de este cuadro de reformas sérias i positivas, nos colocaria al nivel de los pueblos mejor organizados del mundo.

No tendríamos ni el territorio, ni la poblacion, ni la ri-

Nº R. = 140.861

SCRUMON

— 52 —

324(83)"1876"

B 1945

1875

queza, ni el poder, que otros estados; porque estos no son bienes que dependen de nosotros, ni de nuestros esfuerzos. Pero tendríamos con la paz mas profunda, la pureza en el manejo de los caudales públicos, el trabajo, la honradez, un progreso siempre en aumento, la cultura en las ciencias i en el arte, una recta administracion de justicia, la movilizacion de los valores i del crédito, la asociacion en su vasto desarrollo, una agricultura rica i una industria que prospera, un crédito nacional solidamente establecido, tendríamos, decimos, la suma de las libertades que todo hombre, nacional o extranjero, puede desear para la conciencia i para los actos esternos en la constitucion de la representacion pública.

Quiéralo el pais i el jefe del estado, i esta elevada aspiracion se realizará.

Así consumaremos la gran obra de libertad.

En nuestro accidentado camino, recojeremos decepciones, quebrantos, i los abatimientos de esa fragilidad humana que se llama la inconstancia.

Si la fatiga nos asalta, detengámonos, mirémos en la imájen de la república el semblante angustiado de la madre comun que implora de sus hijos, la libertad para la fé del corazon, el derecho i la libertad para los actos de su existencia.

No abduquemos por duda o por cansancio ¿Cuál es el mortal que no haya sentido desfallecimiento?

Creemos como un célebre escritor, que existen vientos abrasadores que pasan sobre el alma del hombre público, i que la marchitan. La libertad es el rocío que la reanima.

Suspendámosla como enseña de concordia, como iris de paz i a su sombra preparemos las batallas del derecho.

